



**JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL  
LA UNIÓN NARIÑO**  
**Correo Electrónico: [j02prmlaunion@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j02prmlaunion@cendoj.ramajudicial.gov.co)**

**ESTADOS**

**PROVIDENCIAS DICTADAS EL 25 DE JUNIO DE 2021**

[HAGA CLIC AQUI PARA IR HACIA LOS AUTOS DE ESTE LISTADO](#)

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUADERNO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN
2019-00033	Declarativo de Simulación	Fidencio Martínez Calvache	Edgar Marino Castillo	1	Declarar Probada la Excepción Previa de Ineptitud de la Demanda.
2019-00220	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco agrario de Colombia S. A	Luz Mary Bravo Argote	1	Decreta Medida Cautelar
2019-00464	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco agrario de Colombia S. A	Juan Francisco Flores Martínez	1	Decreta Medida Cautelar
2020-00179	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco agrario de Colombia S. A	Edilsa Acosta Guerrero	1	Decreta Medida Cautelar
2017-00101	Sucesión Intestada	Darío Martínez Calvache y Otros	Arminda Martínez Calvache	1	Aclarar Auto, Aplaza Diligencia y Sustituye Poder.

Para notificar a las partes, se fija el presente ESTADO en un lugar visible de la Secretaría del Juzgado, hoy 28 de JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), siendo las siete de la mañana (07:00 a.m.). Se desfija hoy mismo, a las cuatro de la tarde (04:00 p.m.). Para constancia se firma.

ALBERTO JESÚS ROSERO MEJÍA  
Secretario